

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 25 de abril de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: PNL 182/22 RGEF 12013

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Plan de Rescate de las salas de conciertos con una cuantía de 3.000.000€ para hacer frente a las pérdidas ocasionadas por el COVID 19. Plan de rehabilitación de las salas de conciertos con una cuantía de 2.000.000€ acompañado de un plan de diagnóstico de sus necesidades de cara a desarrollar ayudas específicas en el futuro. Elaborar un censo de salas de conciertos para evaluar su situación y estudiar la petición de protección patrimonial, para su tramitación ante la Comisión de Cultura.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Cultura, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

COMPARECENCIAS

Expte: C 871/22 RGEF 11998

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. Rafael Sánchez, Director de Relaciones Institucionales y Comunicación de la Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales (EGEDA), ante la Comisión de Cultura.

Objeto: Programas de educación, formación y empleo en el ámbito de la cinematografía que realiza la Entidad en la región de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 895/22 RGEF 12127

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Dña. Eva Orúe Tella, Directora de la Feria del Libro de Madrid, ante la Comisión de Cultura.

Objeto: 81ª edición de la Feria del Libro, cuya celebración tendrá lugar en Madrid del 27 de mayo al 12 de junio de 2022. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 896/22 RGEF 12128

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Viceconsejero de Cultura y Turismo ante la Comisión de Cultura.

Objeto: Planes de aplicación de los fondos del “Plan de recuperación, transformación y resiliencia” que el Consejo de Ministros de 5 de abril aprobó distribuir entre las Comunidades Autónomas para revalorizar la industria cultural en 2022 y 2023. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 897/22 RGEF 12129

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Promoción Cultural ante la Comisión de Cultura.

Objeto: Planes de aplicación de los fondos del “Plan de recuperación, transformación y resiliencia” que el Consejo de Ministros de 5 de abril aprobó distribuir entre las Comunidades Autónomas para revalorizar la industria cultural en 2022 y 2023. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 898/22 RGEF 12130

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Patrimonio Cultural ante la Comisión de Cultura.

Objeto: Planes de aplicación de los fondos del “Plan de recuperación, transformación y resiliencia” que el Consejo de Ministros de 5 de abril aprobó distribuir entre las Comunidades Autónomas para revalorizar la industria cultural en 2022 y 2023. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 1673/22 [RGEP 11997](#)

Autor/Grupo: Sr. Corral Corral (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: Balance que hace el Gobierno Regional de la aportación realizada por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la Sociedad de Garantía Recíproca creA en apoyo del mundo de la cultura en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 25 de abril de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA